



FECHA DE EMISIÓN: TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

FINCA DE VELEZ-MALAGA SECCION 2 N°: 19327 IDUFIR: 29033000483271
URBANA. TREINTA Y DOS.- Vivienda tipo A, en nivel dos. Es la situada a la derecha en cuanto se accede al rellano de planta, del Módulo SEIS, sito en la parcela de terreno VI.7.1a, destinada a uso residencial privado, en Vélez-Málaga, Sector SUP C-1 -RT- "Baviara Golf", del Plan General de Ordenación Urbana. Tiene una superficie construida de noventa y un metros ocho decímetros cuadrados distribuida en distintas dependencias y servicios. Linda: frente, rellano de planta y hueco de escaleras y vivienda duplex de este modulo en nivel 2; derecha entrando, vuelo sobre jardín de vivienda A de nivel 1 de este módulo; izquierda, vuelo sobre terraza de vivienda A de nivel 1 de este módulo; y por el fondo, con vivienda tipo A de nivel 2 del módulo 5 y rellano del portal módulo 5. Esta vivienda tiene el uso exclusivo y excluyente del APARCAMIENTO N° DOCE en planta nivel 0, con superficie útil de nueve metros noventa decímetros cuadrados. Linda: frente, zona de acceso y maniobra; derecha entrando, aparcamiento trece; izquierda, aparcamiento once; y fondo, muro de cerramiento. CUOTA: Le corresponde una cuota de dos enteros cuarenta y ocho centésimas por ciento en su edificación; y de cero entero diez centésimas por ciento en su participación sobre la Junta de Compensación.

Con fecha siete de Agosto del año dos mil dos ha sido terminada la edificación.

TITULARIDADES

TITULARES	DNI	TOMO LIBRO FOLIO ALTA
-----	-----	-----
LOZANO CAMARA, JORGE JUAN	25940334Z	1167 248 112 3

100,000000% del pleno dominio por título de **COMPRAVENTA** con carácter privativo.
Título de la INSCRIPCIÓN 3ª el de Compra según escritura otorgada el día 23 de Septiembre de 2002 ante el Notario de MÁLAGA DON FRANCISCO JAVIER MISAS BARBA.

CARGAS

POR PROCEDENCIA: Por división horizontal de la finca matriz 9/18.569, inscripción: 1ª, tomo: 1149, libro: 232, folio: 176, fecha: 05/08/2000

OTRA CARGA: SALDO DE LA LIQUIDACION PROVIS
La finca de este número queda gravada con el SALDO DE LIQUIDACION PROVISIONAL, por la cantidad de VEINTIDOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESETAS -CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y OCHO CENTIMOS-, correspondientes a su participación en los gastos de urbanización.

POR PROCEDENCIA: Por división horizontal de la finca matriz 9/18.569, inscripción: 1ª, tomo: 1149, libro: 232, folio: 176, fecha: 05/08/2000

AFECCIÓN: OTRAS.
AFECCION por plazo de 5 AÑOS contados desde el día 05/08/2000, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso puedan girarse por el Impuesto de TRANSMISIONES.

POR PROCEDENCIA: Por división horizontal de la finca matriz 9/18.569, inscripción: 2ª, tomo: 1149, libro: 232, folio: 176, fecha: 21/11/2000

AFECCIÓN: OTRAS.
AFECCION por plazo de 5 AÑOS contados desde el día 21/11/2000, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso puedan girarse por el Impuesto de TRANSMISIONES.

POR PROCEDENCIA: Por división horizontal de la finca matriz 9/18.569, inscripción: 3ª, tomo: 1149, libro: 232, folio: 176, fecha: 18/01/2001

AFECCIÓN: OTRAS.
AFECCION por plazo de 5 AÑOS contados desde el día 18/12/2000, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso puedan girarse por el Impuesto de TRANSMISIONES.

POR PROCEDENCIA: Por división horizontal de la finca matriz 9/18.569, inscripción: 4ª, tomo: 1149, libro: 232, folio: 177, fecha: 14/05/2001

AFECCIÓN: OTRAS.
AFECCION por plazo de 5 AÑOS contados desde el día 14/05/2001, al pago de la